
BOLETIN ECLESIASTICO

DEL ARZOBISPADO

DE TOLEDO.

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

Circular.

Acabamos de ver en la *Gaceta* de este día la Circular que con fecha de ayer 1.º del corriente se ha expedido por el Ministerio de Gracia y Justicia para que dispongamos se celebre este año la fiesta del inefable Misterio de la Purísima Concepcion con todo el ardor de nuestra fé, y con toda la solemnidad de nuestro culto, invitando á este fin á las autoridades civiles y militares, y adoptando las demás medidas que creamos más oportunas.

A esta resolución tan propia de los sentimientos religiosos de S. M., y de su cordialísima devoción á tan grande Misterio, precede la exposición presentada con tan laudable objeto, indicándose la antigua y constante creencia que tanto honra la piedad de nuestra nación, sosteniendo y defendiendo el Misterio los Prelados, Cabildos, Universidades, Colegios y demás Corporaciones seculares y regulares, llevando la voz en esta universal proclamación nuestros Monarcas de Castilla y Aragon, cuyas leyes obligan dulcemente á derramar lágrimas de alegría, y el Sr. D. Carlos III declaró todos los dominios españoles bajo el patrocinio de la Madre de Dios en tan augusto Misterio, fundando una de las más insignes Ordenes, tan conocida y distinguida como su esclarecido nombre: parece que es innata en todos los españoles la devoción al Misterio. Y bien notorio es con cuánto consuelo y alegría Nuestro Santísimo Padre Pio IX, oráculo infalible de la verdad, procedió á declararlo como dogma de fé, á cuyo solemnísimo y memorable acto tuvimos la gran dicha de asistir, con el Sacro Colegio de Cardenales, y cerca de doscientos Prelados de toda la cristiandad, hasta de los países más remotos, y entre ellos dos muy ilustres de nuestra Iglesia, los de Santiago y Salamanca, reunidos todos en la capital del Orbe cristiano para oír de la boca